

GOTA -- CIATICA -- ARTRITIS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).
Estancia tranquila. Clima muy saludable.
Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

Avisos y Noticias

Con una mínima de 16'2 grados en la madrugada, se inició el día de ayer, que tuvo todas las características desagradables que pueden darse; máxima al sol de 35 grados y de 29'8 a la sombra, bajo el peso de un bochorno que no dejaba respirar a nadie, pues cuando al caer de la tarde se esperaba una ligera variación en su dirección, lo que hizo fué paralizarse totalmente y obligarnos a respirar el fuego que desprendían las paredes y el pavimento.

Las calorías del día hicieron que todos esperaran la noche para lanzarse al Espolón y terrazas de cafés y bares próximos para escuchar el concierto y procurar al cuerpo, mediante las bebidas refrescantes, una ayuda para resistir el pesado ambiente, pero el concierto no pudo terminarse, pues poco antes de las doce menos cuarto, las nubes se cargaron de electricidad, rasgaron la oscuridad unos cuantos relámpagos y comenzaron a caer unas gotas que sólo sirvieron para suspender la música y causar alguna molestia a los que pretendían respirar libremente; pues a pesar de la lluvia, que duró más de un cuarto de hora, aunque muy ligeramente, el ambiente no refrescó hasta bien entrada la madrugada.

El barómetro señaló 727'7 mms. a las ocho de la mañana y 726 a las seis de la tarde y durante la noche han seguido los truenos y la lluvia a ratos.

Viaje a San Sebastián

Para el domingo, día 28, "Corrida de la Prensa", hemos dispuesto un hermoso y rápido autocar; saliendo a las cinco de la mañana y regresando este día de San Sebastián, a las diez de la noche.

Precio del billete ida y vuelta: **ATORCE PESETAS**
Los billetes se despachan en el Estanco junto al café "La Granja".
Completo ya el primer autocar, se dispone de otro para este día.

Excursión a Peñacerrada

El domingo saldrá del Café del Comercio un hermoso y nuevo autocar, parando al regreso una hora en el pueblo de Laguardia.
Salida de Logroño: A las ocho de la mañana.

Regreso de Peñacerrada: A las seis de la tarde.
Precio de la excursión 4 PESETAS
Billetes en el mostrador del Café Bar "Granja Oriente".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por **DOCTOR CASTROVEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

A pesar de no ser fiesta oficial, el día de Santiago se celebró en nuestra ciudad como en años anteriores. Hubo solemne función religiosa en la parroquia de su nombre, que se vio muy concurrida, hasta llenarse la nave del hermoso templo.
Al mediodía se verificó el paseo acostumbrado en días festivos y por la tarde no abrió el comercio, presentando las calles un aspecto animado. En la playa del Ebro fué enorme la concurrencia y también hubo mucho público en el paseo del Espolón, sobre todo hasta la hora de la cena.

TIERRA SANTA Y ROMA

IV Cruzada de vacaciones del 23 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre

Desde 950 ptas.
Pida informes al Patronato Pro-Jesúsalem, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Tomás Monzonillo, Av. de las Adoratrices, núm. 1, Logroño.

Acete purísimo de **HIGADO DE BACALAO** muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia Narcótica Pascual Martínez, denunciando que de una huerta que tiene en el término de Río Mayor le habían sustraído un gallo, cuatro gallinas y seis conejos que valora en 70 pesetas, habiendo penetrado los ladrones en la huerta saltando por la tapia.
La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción.

PLANTA DE PUERRO
Se vende, Fábrica Trevijano

LANAS

CLASES INMEJORABLES
COLCHONES MIRAGUANO
No compre sin antes visitar a **Vda. de J. HERRERO**
Marqués de Vallejo, 8

El concierto que esta noche, de diez a doce, dará en el paseo del Espolón la banda Logroñesa, será con arreglo al siguiente programa:
"¡Pobre torero!", T. Fernández;
"El Ama" número 12, las ofrendas, J. Guerrero; "Los maestros cantores", preludio acto tercero, Wagner; "Danzas húngaras", número 5 y 6, Brahms; "Estampas españolas", J. Gómez.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier

D. GAYO

Vías urinarias. Rayos X.
Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

En el día de ayer fueron leídas las primeras proclamas para el proyectado enlace de la bella señorita Isabelita Gómez Arribas con el joven don Bruno Urosa Fernández, del Cuerpo de Seguridad de esta capital.
Nuestra enhorabuena.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 6
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOL
ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1778.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58, 3.º — Teléfono 2123

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Manuel Navajas, de herida contusa en la pierna derecha, por atropello de bicicleta.

Joaquín Cuesta Alba, de 37 años, de heridas incisivas en dos dedos con pérdida de piel y tejido celular, por atropello de una máquina, en la fábrica donde presta sus servicios.
Marino Bastida Barrio, de 7 años, de herida contusa en un dedo, por golpe con una piedra.
Loreto Gracia Amelivia, extracción de una astilla que se clavó en el muslo, al bañarse.

J. SAENZ

INSTALACIONES ELECTRICAS
Reparación de motores y toda clase de aparatos eléctricos
ELECTRICIDAD MEDICA
ESPARTERO, 27, primero, izquierda.

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

Desde el día de hoy y hora de nueve de la mañana a una de la tarde, se expedirán en la Inspección de Policía Urbana papeletas para regar por los ríos Bejor, San Miguel, Cerezo e Ibaña hasta el quebrado de "L. Curas".

Mañana, sábado, a las nueve y media, en la Iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará solemnes funerales en sufragio del alma de **DOÑA TRINIDAD SAN MARTIN FERNANDEZ** (q. e. p. d.), que falleció el día 26 de julio de 1932.
Su viudo don Nazario Mendieta y familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Hilario Sáenz, don Emilio García, don Zacarías Colina, alcaldes de Calahorra, Haro y Nájera.

Mancomunidad Sanitaria de la provincia
INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Siendo necesario adquirir un automóvil ambulancia con destino al traslado de enfermos, se admiten ofertas hasta el día siete del próximo mes de agosto, inclusive.

Las propuestas se dirigirán por escrito al señor Inspector Provincial de Sanidad y en ellas se detallarán todas las características de los coches, así como la fecha de entrega y condiciones de pago, teniendo en cuenta en lo referente a estas que en el presente año se podrán abonar solamente 7.000 pesetas, quedando el resto para el presupuesto de 1936.

Es condición necesaria que el vendedor adquiera en cambio la ambulancia marca "Fiat" propiedad del Instituto Provincial de Higiene, haciendo por ella la correspondiente oferta.
Las ofertas se presentarán por escrito en sobres cerrados que serán despus abiertos por la Comisión designada al efecto.
Logroño, 24 de julio de 1935.
El Inspector Provincial de Sanidad **RODRIGO VARO**

Lanas colchoneras

Pieles, Miraguano, Borrás y Corcho

Encontrarán las mejores clases a precios sin competencia, en el

NUEVO ESTABLECIMIENTO

OLARTE

Calle de Sagasta, 21
Teléfono 1237

Ayer, festividad de Santiago, dieron fin las fiestas de Viana. Como los días anteriores, la animación fué extraordinaria. Hubo encierro, misa con sermón, música al mediodía en la plaza y corrida de vaquillas por la tarde. Se lidiaron, como último día, un crecido número de estas, que resultaron muy bravas y hubo revoluciones, pero sin tener que lamentar más consecuencias. Después, baile público y en las Sociedades "El Club" y "Bar Abadía", donde se repitieron por la noche, con gran concurrencia, a pesar del mucho calor.

EXCURSION A VALVANERA

El próximo domingo, día 28, saldrá un hermoso "auto" de la Empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana. Precio del viaje, SEIS pesetas. Inscribirse, República, 86, Librería.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva, 2.º, telef. 1712.

VISO

Habiendo regresado de su viaje de estudios a Alemania el doctor señor Oliver Urbina, ha reanudado sus tareas en su clínica y la atención a sus enfermos.

Los pesimismo que recogíamos en nuestra información de ayer acerca del grave estado de nuestro convencido don Daniel Fernández Ezquerro, herido por una vaca en la cabeza del domingo en Viana, tuvieron fatal confirmación, pues el desgraciado dejó de existir en las primeras horas de la madrugada, sumiendo en el mayor desconsuelo a la viuda y cinco hijos, el mayor de 17 años de edad.
El finado contaba 45 años de edad, era natural de Pradejón, y vecino de Logroño, donde contaba con muchos afectos, por lo que la desgracia ha sido muy sentida.

Hoy, a las diez, será practicada al cadáver la diligencia de autopsia por el médico forense señor Muñoz y el municipal señor Montero, y seguidamente se verificará el entierro que, indudablemente se verá concurridísimo.
Lamentamos la desgracia y expresamos a su apenada viuda, doña Rosalina Ezquerro, hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

HERMOSO PICO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

AYUCAR. CIRUJANO CILLISTA
República, 58, entr.º. Teléfono 1959

FAJAS SEÑORA, MEDIAS MALLA, CALZETINES, CAMISAS
Precios baratísimos

LACALZADA

Regalo de los Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra, con los que se obtienen preciosos regalos.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria

Usted descansa en el verano

lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos

LA VOZ DE SU AMO

que instalará a su solicitud, con todas facilidades

S. CABEZON

RADIO ELECTRICIDAD
Miembro del Consorcio de Industrias
Radio Eléctricas "CIRE"
F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio. 17.-Vitoria

EXCURSION A SAN SEBASTIAN

El domingo, día 28, a las seis de la mañana, saldrá un magnífico autocar de Casto Barrio, para regresar de San Sebastián a las 12 de la noche
PRECIO 14 PESETAS
Encargos en el Café del Comercio y Vara de Rey, 20, Teléfono 1848
NOTA.—Caso de no completarse se no saldrá el coche.

más cuanto la cinta responde a un asunto de comedia presentado con toda finura.

Hoy, viernes, no hay cine y para mañana se anuncia en el Moderno un espectáculo mixto, con películas y variedades, del que ayer dábamos cuenta. Se proyectará la cinta "Dick Turpin" y actuará la orquesta "Palermo" y la gentil artista de las variedades Inés Peña.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja
De 13'30 a 15, canciones de revistas y de películas; tangos, flamenco y jotas. De 21'30 a 23'30, recital de canciones argentinas a cargo de los "amateur" Pablo Romero y Felipe Caballero (a) Los artilleros; conciertos de orquesta banda y cuerda; noticias.

Unión Radio, Madrid
"La Palabra" se radia a las 3, 6.30, 8.15, 10.5 y 11.45 de la noche.

A las seis, fantasías de operetas; a las 6.30, recital de canciones por Julia Blanco; recital de guitarra por Pepita Alalaya de Señor; a las 7.30, La Hora Agrícola; "Organización de Cooperativas", por don Francisco González de la Riva; a las 8, concierto por el sexteto; a las 9, intermedio: "Charlas intrascendentes", por Antonio de Obregón; continuación del concierto por el sexteto; a las 10.25 selección del acto tercero de la ópera de Gounod "Fausto"; música de baile transmitida desde Florida en Rosales.

Un guarda agujas muere a causa de un golpe

(POR TELEFONO)
Rincón de Soto, 25.—11 noche.

A las siete cuarenta de esta tarde, cuando el guarda agujas de la estación don Victoriano Miranda Moreno, de 40 años, acudía a la aguja para proceder a la maniobra del tren ascendente 1.322, y al ir a quitar el candado, ha tenido la desgracia de caer, ignorándose las causas, dándose un golpe en la cabeza contra la aguja, con tan mala fortuna que ha fallecido casi en el acto.
El cadáver presenta una herida en la cabeza producida por el golpe recibido al chocar con la aguja.

Una vez conocida la desgracia, se ha dado cuenta al Juzgado, personándose en el lugar del suceso el juez municipal don Pedro Agreda y el secretario señor Abad y el médico titular don Manuel San Martín, que ha certificado la defunción.
También se ha presentado con toda presteza el juez de Instrucción del partido, procediendo éste a las diligencias consiguientes y ordenando el traslado del cadáver al depósito municipal.
El finado, por sus condiciones personales, gozaba de generales simpatías entre sus compañeros y vecindario.
A su viuda doña Margarita Zaporta y demás familia acompañamos en su justo dolor.—Ruperto Urtubia.

"Miss España" en París

PARIS.—Anoche llegó "Miss Europa" a esta capital. La bella muchacha canaria viene orgullosa de las atenciones recibidas en Inglaterra, particularmente de su visita a la reina, que estuvo con ella muy amable.
"Miss España" ha sido obsequiada con un almuerzo por la dirección de "Le Journal". Alicia Navarro permanecerá algunos días en París y después aceptará varias invitaciones de balnearios y playas internacionales, aunque su deseo se inclina a irse cuanto antes a España.

LA POLITICA INTERNACIONAL

¿Sólo tregua en el Chaco?

La algazara jubilosa que el acuerdo de Buenos Aires produjo en los pueblos americanos se ha trocado en angustioso silencio. La Conferencia de la Paz del Chaco ha sido interrumpida. Cuando en el continente nuevo se esperaba el éxito de estas deliberaciones, la actitud adoptada por los delegados de ambos países beligerantes motiva un alto en el camino. Ante esta realidad la opinión pública de América se ha quedado perpleja, y con razón, puesto que el logro de un objetivo máximo, como era el de la suspensión de hostilidades, no inducía a suponer siquiera la posibilidad de que surgieran obstáculos en la consecución de los objetivos mínimos. No obstante, así ha ocurrido y a estas horas, el problema paraguayo-boliviano se encuentra tal cual lo dejamos en nuestro comentario de hace bastantes días.

Buen cuidado tuvimos entonces de precisar que el acuerdo de Buenos Aires era sólo un paso hacia la solución de este gravísimo problema. La solución debía de ser encontrada en la Conferencia de la Paz, que tan infortunadamente han interrumpido sus trabajos. Sin embargo, el generoso deseo de algunos comentaristas de por hecho lo que aún se estaba haciendo, y así pudo creerse en España que la tragedia del Chaco había llegado a su fin.
Optimistas esperábamos que la Conferencia de la Paz se desenvolviera en el más propicio de los ambientes. Pensábamos que los delegados de Bolivia y el Paraguay, compenetrados con el sentir y el querer de sus compatriotas, procurarían consolidar la única situación beneficiosa para todos. Suspensiva la lucha, trazada la línea neutral por la Comisión que está en el frente de batalla, aceptadas las directrices a seguir en las deliberaciones posteriores y señalado el tribunal al que las partes apelarían de no llegar a un acuerdo, podía esperarse todo, menos lo que ha ocurrido.
El representante del Gobierno de Asunción habló de una "victoria paraguaya" y el delegado del Gobierno de La Paz protestó energicamente contra afirmación tan ofensiva... Y esto fué bastante para que las negociaciones quedaran paralizadas y para que la tensión de relaciones entre esos países hermanos no haya disminuido.
Las informaciones cablegráficas sostienen que la vida de la Conferencia de Buenos Aires es muy precaria y que, a parte de la cesación de hostilidades, no se ha llegado a resultado alguno. Esto es verdaderamente lamentable. Y puede esperarse que las demás potencias americanas intervengan nuevamente, con decisión y energía suficientes para que el pleto que de ventilado en breve.
No es América un continente en que quepan conflictos de esta naturaleza. Ni su estado económico y social ni la idiosincrasia de sus pobladores pueden darles explicación lógica. Bolivia y el Paraguay han guerreado sin odiarse y sin necesitar hacerse mutuo daño para subsistir. Ambos países son demasiado grandes y demasiado ricos para encontrarse ante el dilema de atacar al vecino o morir. Ambos países, si de algo han de menester es de brazos jóvenes y sanos que empuñen herramientas con que explotar sus propias riquezas. ¿Cómo, pues, admitir que sus hombres luchan como han luchado en medio de horrores que es difícil describir?
La conciencia americana condenó desde el principio la guerra del Chaco. Toda la prensa continental solvente no hizo sino traducir en razonados artículos la angustia que en los pueblos de América producía esa guerra. Las Cancillerías actuaron con acierto hasta lograr lo que Ginebra no había logrado. Y América dió una lección al mundo civilizado que no todos los continentes pueden dar.
Y, después del triunfo de las buenas doctrinas, cabe admitir que la falta de mesura en un discurso y la sobre de susceptibilidades en quien lo escuchó puedan traer por tierra la obra tan felizmente empezada?
Pendientes de la decisión de la Conferencia de Buenos Aires están esos dos pueblos hermanos, que, sin odiarse, han guerreado. Pendientes de su decisión están los millares de soldados que, aun cuando no combaten, se juegan la vida en el frente insalubre. Pendientes de su decisión, los destinos de Bolivia y el Paraguay, que han de menester, hoy más que nunca, de una paz duradora, sin la cual no podrán ni rehacerse ni prosperar.
A estas horas puede afirmarse que en el Chaco hay sólo una tregua. Quiera Dios que nuestro próximo comentario sea un triunfal canto a la paz conseguida.
F. MIRANDA NIETO
(A. I. Arco.)

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12

LECTURAS PARA LA MUJER

DEPILATORIOS — DESODORANTES
Cremas y Líquidos Bronceadores
Perfumería VIUDA DE ELIZONDO
REPUBLICA, 132

AGUA DE KALOS

No es un producto más, similar a otros muchos; es el verdadero alimento y medicamento en conjunto, incomparable para la purificación de la epidermis y suavidad del cutis en muy pocas aplicaciones.
DEPOSITO EN:
Vda. de Elizondo. República, 132, y L. Fernández Gallarza, 26

LA MODA DE PARIS

TRAJES AMPLIOS DE HOMBROS Y FACILES DE PONER
La nueva silueta veraniega es partidaria de la teoría dadaista de las "gentes proa", anchos hombros y gesto decidido, requiriendo tan llamante línea hombreras anchas y alto el talle.
En esta forma hay unos deliciosos abrigos en lana ligera verde oscura, bordeados de unos elegantes cueros "beige", respunteados igualmente en el cuello y en los puños; se recomien-

treo de vestirnros y desvertinos, tan incómodo si no nos gustara tanto, para lo cual todos los trajes femeninos son fáciles de quitar y poner. La novedad, salvo algunos contados modelos, es la falda ancha, sólo sujeta a los hombros por unas cintas; un breve chalequillo o blusita, una capa hasta el codo sobre los hombros y no hay más. La mujer más lenta en arreglarse tardará en vestirse cinco minutos a lo más. No hace falta decir lo que los hombres, mártires en la parrilla de la espera, agradecen los beneficios de la moda actual; tanto o más que nosotras.
Así la silueta característica de la tarde estival es un vestido flotante y airoso, que hasta a las menos del-

Señora

Si quiere usted lucir la mejor permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trajes impregnados con amoniaco, que destruyen la vitalidad y esmalte del cabello.
Unico aplicador recomendado por EUGENE en esta capital
AYUCAR
REPUBLICA, 58-60 — Teléf. 1959

dan para la temporada en las regiones montañosas y están haciendo furor entre las elegantes deportistas de Chamonix y Mont Blanc.
También se llevan bastante en este estilo unos trajes de sastré de hilo azul crudo, con cuello amplio y cinturón flexible, ambos — cuello y cintura — en tejido a listas azul y blanco, muy chic y veraniego.
Hay también amplios abrigos de sport para cuando el sol se oculta y las auras fresquitas de la noche atacan demasiado nuestra frágil epidermis femenina. Estos abrigos suelen ser algo ajustados hasta la cin-

COCHES Y SILLAS
Gran surtido
Precios de fábrica
Casa Anguiano

tura, y luego se ensanchan desde el talle, principalmente en la espalda y los hombros; tendencia general de la moda según más arriba indicamos.
Otros modelos, para después de la hora del baño son trajes de "soirée" en lanilla finísima, negra y blanca, más blanca que negra, con un chalequito y el forro de la chaquetilla en elegante y fresquísimo "pliqué" blanco.
También hay conjuntos estivales de marrocaín en varios colores crudos, y aún en negro, con adornos de cordoncillo, incrustaciones sobre piqué y cuello rizado y grande de organdi blanco.
Además de la tendencia modisterril indicada hay otra esta temporada que tiende a facilitar este continuo aje-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.
gadas torna en ingravidas, con faldas de campana a todo vuelo, que hace un juego adorable con las capas flotantes que nos cubren los hombros, y forma conjunto estético con el esbelto talle, dada la gran importancia que en la moda actual juegan las cinturas. Tal vez como en homenaje inconsciente a los talleres de avispa del 1800 en esta hora en que se celebra el centenario del Romanticismo.
Los colores de moda son crudos y discretos, en su mayoría; pero también abundan los deliciosos crespones estampados y las sedas rameadas, "pie de poule".
A. D'ENERY
(Reproducción prohibida.)

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO "SEVRES"
Sagasta, 2. — Bajos Seminario

ENCANTOS Y DEFECTOS

Las mujeres, digan lo que quieran nuestros "rendidos admiradores", no solamente tenemos gracias, sino que también algunos defectillos que conviene corregir.
Entre las primeras hay que buscar y resaltar las más atractivas, para lo cual os ayudaremos con algunos consejos.
Existen varios modos de hallar la hermosura que se ansia y puede conseguirse con relativa facilidad; pero no es tan fácil el arte de agradar como el de llegar a la hermosura. Digamos, ante todo, que toda mujer tiene en sus ojos una de sus más poderosas armas de seducción.
Todos los cuidados que se tengan con los ojos serán pocos para su buena conservación y embellecimiento.
Los ojos, ese gran atractivo de la mujer, no están hechos sólo para ver; tienen la misión de ser vistos, pues son pocos los encantos femeninos a



Elegantes camisas de dormir, una de las cuales nos demuestra que la moda de las iniciales grandes ha pasado también a las prendas íntimas

ellos comparables y ninguno puede competir con el embrujo de unos ojos que a veces atraen con la fuerza irresistible del imán.
Los ojos expresan los sentimientos del alma; pero el arte de agradar, está más en la educación y en la cultura que en el dulce mirar de unos ojos bellos.
La voz es una de las cosas más atractivas de la mujer; los modales delicados, los sentimientos nobles y generosos, la educación musical, la amabilidad y la bondad, son atributos del espíritu que contribuyen a dar a la mujer un mayor encanto. La sonrisa es otro de los grandes atractivos. Quien sonrío siempre tiene mucho

MUEBLES DE GRAN LUJO ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murricta, 51. Teléf. 1774.
adelantado en el arte de agradar, pues la sonrisa es un don del cielo y demuestra la tranquilidad interior y un corazón generoso y alegre, lo cual no es posible adquirir en ninguna parte y por mucho dinero que se tenga.
En cuanto a los defectos, la magia del tocador resuelve a la mujer honrosos conflictos. Con la sabia aplicación de pomadas, lápices, colores, etc., se corrigen muchos defectos, se anulan infortunios físicos y se consiguen impresiones placenteras.
Si la boca es grande, desproporcionada, el lápiz rojo, cuidadosamente aplicado, disimula el defecto. Una leve pincelada, sin alcanzar toda la extensión del labio, reduce su amplitud y le da una forma armónica.

TALLERES DE LA VIUDA DE REGINO DIAZ

Estos importantes talleres ya acreditados por sus trabajos impecables, como lo demuestra la numerosa clientela cada vez mayor, han instalado recientemente una máquina de plisar que permite hacer plisados de todas las medidas e infinidad de modelos. MAQUINA ESPECIAL DE BORDADOS A CADENETA PARA LA CONFECCION DE VESTIDOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Los trabajos que se hacen en estos Talleres de VAINICAS — FESTONES — BORDADOS — REALCES — INCORUSTADOS Y FORRERIA DE BOTONES, son ha base de
PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA
SOLICITE PRECIOS DE TODOS LOS TRABAJOS
VIUDA DE REGINO DIAZ. HERMANOS MOROY, 12, 1.

denota vuestra proximidad antes de vuestra presencia, que sea como una parte de vuestra propia personalidad, uno, en suma, de vuestros más peculiares encantos. Todo lo que os pertenece deberá tener vuestro olor inconfundible. No desoléis el bello perfume hindú: "Sed fieles a vuestra esencia favorita como lo sois a vuestro amor."
Perfumes, para ser agradables, no hemos de recomendarlos ninguno. Su elección depende de vosotros exclusivamente. Un perfume escogido debe ser la revelación de vuestro buen gusto. Y en lo delicado, grato, sutil y discreto, sé que todas vosotras sois maestras.
MIS ANY
(Reproducción prohibida.)

Consejos para el hogar

El agua en la que se han hervido patatas, una vez pasada por el colador, con el fin de quitarle toda clase de impurezas, sirve para limpiar la seda. Se aplica con una esponja sobre las partes manchadas.
Las botellas que han contenido aceite o petróleo, quedan limpias echándole café molido usado, caliente. Las partículas del café se pegan en las paredes interiores de la botella y absorben y arrastran la materia grasa. Después de haber dejado en contacto algunos minutos las partículas de café con el cristal, no hay más que enjuagar la botella con agua clara.
Las cadenas de reloj se limpian muy bien, sean de oro o de plata, brillantes o mates, teniéndolas unos segundos en amoniaco, lavándolas después con alcohol y secándolas con serrín. Las cadenas chapadas se limpian primero con bencina, después
de evitar su caída y conviene por tanto, observar con él las prácticas que aconseja la higiene, especialmente cuando advertimos que se nos va cayendo de manera alarmante.
Las mujeres son, por regla general, menos propensas que el hombre a la calvicie, lo cual no deja de ser una gran suerte para nosotras. Posiblemente se deba ello a la circunstancia de que lo dejamos crecer más y, por otra parte, llevando casi siempre la cabeza descubierta, la raíz del pelo se ventila más y el sudor no la perjudica. La práctica moderna del sinsombrerismo, es, desde este punto de vista, recomendable, especialmente en verano, por muy lamentable que resulte para la industria de cubrecabezas.
Es equivocada la creencia de que
(Continúa en la página siguiente)

La Mercería "EL ALMACEN"

Dice que el vender a precios de liquidación, no es que vaya a terminar sus negocios, sino todo lo contrario, seguirá aumentando el surtido y vendiendo más barato que nadie.
Visítelo para comprobarlo.
SAGASTA, 21

TALLERES MARIN

Hoy en día son los únicos en Logroño que le harán a perfección los trabajos más modernos auxiliares de modistería
UNICA MAQUINA de plisar capaz para hacer TRES MIL formas distintas de plisados por ancha y larga que sea la tela
TALLERES MARIN le ofrecen las nuevas novedades en elegantes trabajos de
PLEGADOS SOLEIL.—CALADOS FANTASIA
CORDON REALCE.—PUNTO UNIVERSAL
LORCITAS.—PICADOS.—VAINICAS.—FESTON
BORDADO INGLES Y PUNTO PLANO
FORRERIA DE BOTONES con la mayor rapidez y garantía
República, núm. 24.—Entresuelo Teléfono 14-61
LOGROÑO



Conjunto cuyo vestido es de piqué de seda blanco. Botones del cuello, azules. Cinturón azul con respuntes de blanco y botón azul. Chaqueta "tres cuartos" de piqué blanco, impresa con pajaritos. Cuello ocharpe anudado. — Dos sencillos trajes blancos propios para la estación actual.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL BECERRO "QUICO"

La celebridad del populizado "Matador", indultado el pasado domingo en la plaza de La Línea, va a quedar tanfinita, comparada con una "historia" análoga que ya tiene escritas sus primeras páginas en una de las ganaderías logroñesas.

En Prado Viejo, como quien dice en las puertas de casa, hay un becerrete que está dando mucho que hablar y a cuyo lado el famoso "Matador" va a suponer menos que un diputado monosilábico.

Antes de nacer ya empezó a dar guerra el héroe de la leyenda que comienza a formarse.

La venida al mundo de este torito revistió caracteres trágicos.

Su madre tuvo en aquella ocasión una "mala hora", tan mala, que la "dino" sin ver a su nuevo retoño.

Para que este pudiera más tarde correr por los toldos que perfuman los prados de Fidel Rubio — a cuya ganadería pertenece nuestro héroe — fué preciso que los pastores se convirtieran en expertos ginecólogos y el becerrete pudo así lanzar su primeros mugidos, que eran sentida despedida a la que, a costa de la suya, le daba acceso a la vida.

Así nació el protagonista de esta naciente historia.

Tan original nacimiento, la condición de "macho" que tenía el recién nacido, la excelente nota de sus progenitores y la bonita lámina del becerrete, estimularon a los pastores a criarlo con biberón. Y el animalito, a falta de los ubres maternales, se amoldó enseguida al chupe y "va adelante" ganando por días y asegurando una vida que tan expuesta estuvo a extinguirse en sus comienzos.

Se ha ajustado "a las horas" del lacteo alimento y convive con la máxima docilidad entre los pastores "habituados" sus viviendas con más frecuencia que los corrales del ganado.

Bastaba esta semejanza con "Matador" para igualarle en nombrada.

Pero hay más, muchos detalles más, en favor de nuestro "rubio".

A Prado Viejo, por sus cercanías a la capital, acuden frecuentemente algunos aficionados que gustan ver el ganado en el campo, enterarse de sus andanzas y oír referencias, siempre amenas, de sucesos ocurridos en los prados.

Entre estos visitantes hubo quien se enteró del "caso" del becerrete huérfano y "prohijado" por los pastores.

Y decidió convertirse en su "protector".

Y a seguidio de un "bautizo" rumboso que impuso al becerrete el risonazo nombre de "Quico", la celebridad de este empieza a formarse y hace que le dediquemos estas cuartillas, primeras de las muchas que "a lo mejor", ha de requerir en el curso de su vida y momentos de su muerte.

"Quico", que nació de una desgracia, ha sentido las caricias de la suerte con su espontáneo "protector". Es este — no le ponemos calificativos por ser innecesarios para su simpatía y popularidad — el conocido Enrique Amelvia, que no regatea ningún cuidado a su protegido, aun cuando presenta el "mal pago" con que seguramente ha de corresponderle.

Y lo que no gozó "Matador", aun cuando las caricias que recibiera, caricias de mujer, joven, bella y andaluza, fueran más suaves y halagadoras que las que pueda hacer Enrique Amelvia, "Quico" conoce ya lo que le seguro no ha conocido ningún becerro bravo, las comodidades de viajar en automóvil, las emisiones de la Radio, la animación de las terrazas de los cafés y otros muchos placeres reservados a las vidas regaladas.

Amelvia, que en buen humor es un manantial inagotable, tuvo, en una de sus visitas a "Quico", la ocurrencia de "subirlo" a su "automóvil" y entre una audición de Radio, en que al becerro no le ocurrió otra cosa que lo que nos sucede a muchos, que no entendemos lo que oímos, lo trajo a uno de los más concurridos cafés logroñeses, donde el "nuevo cliente" motivó la natural curiosidad y alguno que otro "revelo", sobre todo en el portador de las cafeteras, una de las cuales, la de la leche, era el punto de mira de los abultados ojos del advenedizo.

"Quico" se "comportó" debidamente.

Se acordó de que "en visita hay que ser buenos" y ni siquiera aumentó los ya iniciados temblores del abdomen.

Terminada la original visita, volvió el becerrete a los prados, también en coche, dejando entre los parroquianos del café el recuerdo del humorismo de su protector.

Ya tiene el becerrete cuatro meses.

En sus testas apuntan las prominencias que serán luego terror de los cohetudos.

Ya no podrá volver a las terrazas de los cafés.

Peró la "cortésia" de los aficionados motiva un más frecuente visiteo a Prado Viejo. "Quico" hizo "en el citado viaje muchas amistades". Y es raro el día que no acude alguna de ellas a visitarle.

Más ¡ay! "Quico" no entiende las costumbres de la vida educada y a veces se lanza impetuoso contra sus visitantes.

Hasta a su "protector" empieza a "faltarle el respeto".

En esta forma ha proporcionado ya algunos revoluciones y todo hace presumir que su docilidad primera no va a ir a tono con su edad.

En cuanto se le acabe el "chupe" se va acabar todo. Ni más, ni menos, que lo que ocurre en la especie humana.

Como si fuera un anticipo de ese futuro proceder, "Quico" se cuadra retador ante cualquier extraño y le embiste con todas las características de un toro bravo.

Ha de "trabajar" mucho Enrique Amelvia para que esta iniciada leyenda llegue a sus postreros capítulos y tenga un epílogo de indulto análogo al de su congénere "Matador".

De desear sería que la popularidad de "Quico", ya perpetrada en infinidad de fotografías, no se desvaneciera tan pronto.

Y si para ello fueran necesarios unos cuidados más cariñosos que los de su "protector", ¿no hay alguna de nuestras "aficionadas" que se preste a imitar a la bella señorita andaluza que tan célebre ha hecho al famoso "Matador"?

La educación de "Quico" ha de ser difícil. Tiene "antecedentes" peligrosos. Uno de sus hermanos es semientro de la ganadería. Y la vaca-madre era una de las más bravas de la dehesa.

Sin embargo, una mujer lo puede todo. Las hay capaces de reducir a la obediencia a los temperamentos más díscolos. ¿Por qué no a un becerro?

Además "Quico" es simpático en extremo y "rubio" legítimo.

Y los "rubios" están de moda.

HOY, EN TUDELA

Esta tarde es la fiesta grande de Tudela.

La corrida de toros que ha organizado el empresario zaragozano don Celestino Martín, es de primerísima categoría y justificativa de una escapada a la ciudad navarra.

Armillita, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza con seis toros de Blanco es una combinación que no se pesca todos los días y de seguro llevará a Tudela un sin fin de aficionados comarcanos.

Malo es que "caiga" en día laborable, pero por una vez...

Estamos seguros que no faltará en esta corrida una buena representación riojana.

Está Tudela tan relativamente cerca y se puede ir con tanta comodidad...

MIGUELIYO

En favor de las materias tartáricas

La "Gaceta" del día 25 publica el siguiente decreto del Ministerio de Industria y Comercio:

"El artículo adicional segundo de la Ley de 4 de junio de 1935, que regula la tributación, fabricación, empleo y circulación de alcoholes, al ordenar la supresión de los derechos que actualmente gravan las materias tartáricas, determina que éstos serán sustituidos por un régimen de protección arancelaria a la industria tartárica, que atraviesa una honda crisis, motivada por la competencia que al ácido tartárico hace el cítrico sintético, que ha ido paulatinamente sustituyéndolo en la mayor parte de sus aplicaciones, no sólo por su mayor valor en acidez y otras circunstancias químicas de mejor aplicación, sino por el bajo precio a que dicho ácido cítrico se cotiza; pudiéndose estimar que el descenso del consumo en el mundo del ácido tartárico está representado por la diferencia entre 22.000 toneladas, que era su consumo normal, y 12.000, que es la cifra del actual consumo.

El bajo precio y las condiciones de aplicación del ácido cítrico han impedido que los fabricantes nacionales de ácido tartárico hayan podido aprovechar el margen de protección arancelaria que este ácido tartárico tenía. Así, pues, cualquier protección arancelaria que se hubiera dispensado al tartárico sería ineficaz si no comprendiera también al cítrico. De esta misma ineficacia adolece, si no se gravara igualmente, el citrato de cal, que actualmente tiene unos bajísimos derechos, y partiendo del cual, por un pequeño costo de fabricación, puede llegarse a la obtención del ácido cítrico, del cual el citrato de cal tiene una riqueza comprendida entre 64 y 71 por 100.

Por todo lo expuesto, y con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo adicional segundo de la Ley de 4 de junio próximo pasado, publicada en la "Gaceta" de 6 del mismo mes, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con efecto retroactivo, a partir de la fecha en que entró en vigor la ley de 4 de junio próximo pasado, quedan suprimidos los derechos que actualmente gravan la exportación de las materias tartáricas, y que fueron establecidos a virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto-ley de 31 de marzo de 1931.

Artículo 2.º Se establece para el ácido cítrico, tarifado en la partida ex 906 de los Aranceles de Aduanas, un derecho, oro, por tarifa convencional autónoma de 202 pesetas por 100 kilos; para el citrato de cal comercial, tarifado en la partida 907 de dicho Arancel, un derecho, oro, por tarifa convencional autónoma, de 151 pesetas por 100 kilos, y para el ácido tartárico, tarifado en la partida 913, un derecho, oro, por tarifa convencional autónoma, de 108 pesetas por 100 kilos, creándose una partida ex 908, "Citrato de cal comercial purificado", con derechos de 160 pesetas oro los 100 kilos por tarifa convencional autónoma.

Artículo 3.º Queda prohibido el empleo del ácido cítrico en la crianza de vinos, en la que sólo podrá utilizarse el ácido tartárico.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor Grau, y con asistencia de los concejales, también interinos, señores Martínez L. Castro, Bermejo, Vélez de Mendizábal, Calvo (don Andrés), Victoriano y Perea, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó conceder el permiso solicitado, al director de la Casa de Socorro, don José Aguirre.

Se concedieron los auxilios de la Gota de Leche a varios solicitantes.

DE POLICIA URBANA.—En relación con la denuncia de obras realizadas en la casa número 19 de la calle del Marqués de Vallejo, y cumplimentando el ruego formulado por el concejal don Andrés Calvo, en sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 9 de los corrientes, referente a que se girase visita de inspección a las obras que en la citada finca urbana se estaban realizando, el informe del señor arquitecto municipal, copiado literalmente, dice así:

"Cumpliendo lo ordenado por esa Alcaldía en oficio del 10 de los corrientes, el arquitecto municipal que suscribe ha reconocido detenidamente las obras que se realizan en la casa número 19 de la calle del Marqués de Vallejo, pudiendo apreciar lo que a continuación expongo: El permiso que el propietario ha solicitado del Ayuntamiento le autoriza a reponer pavimentos, pintar y blanquear. Las obras realizadas consisten en: Desmontado y pedañado nuevo de la escalera en primera planta, desmontado de cocinas, reparación de la carpintería de colgar y sustitución de algunas hojas vidrieras, roza y apeos de taberques y derribo de alguno (de bandejas) para solar por debajo y sustitución de tres bóvedas en cuarta crujía; algunos de los maderos del piso correspondiente a estas bóvedas tiene aspecto de ser nuevo, aunque no se podría asegurar sin desmontar aquellas. Estas obras no corresponden al permiso solicitado, aunque si se hubieran solicitado en debida forma, no habría a juicio del que suscribe, motivo legal para denegarlas. Aparte de esto, el que suscribe ha podido apreciar que en época relativamente lejana (hace cinco o seis años) se han reformado con estructura metálica la primera crujía y patio de la finca que nos ocupa. Coincidiendo con esto aparece en el archivo un expediente de solicitud de obras en la misma casa, fecha 1928, en el que se solicitan y niegan obras de refuerzo y modificación en primera crujía, autorizándose posteriormente el mismo año, otras de menor importancia. Es cuanto el que suscribe tiene que manifestar al Excmo. Ayuntamiento. Sea su vida guardada muchos años. Logroño, 12 de Julio de 1935.—El arquitecto, A. Ceballos. (rubricado)."

Con fecha 13 de Julio y 16 del mismo, respectivamente, y en virtud del anterior informe, el señor alcalde cursó oficios al propietario de dicha finca, don Julio Redón, ordenándole en el primero la inmediata suspensión de aquellas, y en el segundo, para no causar perjuicios económicos a los obreros que realizan las citadas obras, a la vez que teniendo en cuenta que el Ayuntamiento está muy lejos siempre del deseo de causar perjuicios a sus vecinos, se le autorizó la continuación de las mismas, pero a condición de que en el plazo de doce días, a contar del en que recibe dicha comunicación, presentase el oportuno proyecto y presupuesto, conforme a lo que determina la ordenanza de Excmos. Municipales número 22, vigente para el presente ejercicio y a propuesta de la Comisión quedó ratificada la gestión de la Alcaldía.

Se autoriza a doña Eugenia Arendá para realizar obras de saneamiento en la planta baja de la casa número 38 de la calle del Marqués de San Nicolás, con sujeción al proyecto que por duplicado acompaña y visto también el informe que emite el señor arquitecto municipal, siempre que se proyecta en el portal de dicha finca urbana, deje a éste la anchura que determina el artículo 1.097 de las vigentes ordenanzas de Construcción.

Se desestimó la instancia de don don José Mógica, de fecha 10 de los corrientes, en la que ruega al Ayuntamiento tenga por interpuesto el recurso de reposición contra el acuerdo municipal que se le trasladó por oficio de fecha de 4 del actual, por el que se le obliga al cerramiento de solares de su propiedad en la calle particular de su propio nombre, al igual que otros señores propietarios de los

demás existentes dentro del casco urbanizado de la ciudad y en la que expone varias consideraciones que según él el eximen de la obligatoriedad de ejecutar lo que en tal sentido repetidamente se le tiene ordenado, por estimar la Comisión que del contenido de su anterior instancia de fecha 19 de diciembre último se desprende claramente que este señor admitía de buen grado la orden de cierre de solares que se le cursó con fecha 17 de noviembre de 1934, toda vez que en dicha instancia solicitaba dejarse en suspenso la imposición de una multa de 25 pesetas, por el hecho de no haber transcurrido los seis meses que para tal fin concede el artículo 1.174 de las Ordenanzas Municipales de Construcción vigentes en la actualidad.

Se autoriza a don Eusebio Arina para abrir unos huecos en la fachada de la casa número 25 de la calle de Rodríguez Paterna, de su propiedad, pero a condición de que no introduzca refuerzo alguno en los dinteles de dichos huecos, de acuerdo con el informe del arquitecto por tratarse de una casa que se encuentra fuera de la alineación oficial.

En relación con las obras de ornato de fachadas, y vistas las reclamaciones formuladas, se acordó contestar a los reclamantes en la forma siguiente:

A don Luis Díez del Corral, que se le condona la multa impuesta por el motivo indicado, por haberse comprobado que con fecha anterior a la de seis del presente ya estaban terminadas las de revoque de la casa de su propiedad número 16 de Pl y Margall. A don Dionisio Sufrategui, igualmente se le condona la multa impuesta por haber sido también comprobado que las obras de revoque y pintura de la casa número 29 de la calle de Rodríguez Paterna, de su propiedad, estaban terminadas para el día 11 de junio anterior; y a la señora viuda de Iñiguez, que conforme a su petición le es condonada también igual multa por no haber realizado las de revoque y pintura de la casa número 21 de la calle de Pl y Margall, y se le concede un plazo de un mes para que lo efectúe o presente el proyecto de reforma en la misma casa que en su escrito indica.

Vista la instancia de don José Rabadán, a la que acompaña proyecto por duplicado para la realización de obras en la casa número 17 de la calle del Marqués de Vallejo, cuya licencia de derribo y reconstrucción le fué concedida por acuerdo del Ayuntamiento, de fecha 9 de abril último, se acordó dar por aprobado el mismo y conceder definitivamente la licencia de obras que el señor Rabadán en su instancia solicita.

En relación con las obras de alcantarillado, la Comisión, teniendo en cuenta la existencia de una consignación de cuarenta mil pesetas en el presente presupuesto, destinadas exclusivamente a la ejecución de obras en general y la conveniencia de acometer las de construcción de alcantarillas en las calles de la República Argentina y Camino del Cristo, por los motivos que de sobre son conocidos por el Ayuntamiento, ya que dichos asuntos han sido tratados por el mismo con anterioridad, se acordó pasar oficio al señor arquitecto municipal para que en el plazo de ocho días proceda a la presentación de los oportunos proyectos de construcción de dichas alcantarillas y una vez ello verificado, que por el negociado correspondiente sean instruidos y tramitados legalmente los oportunos expedientes para la ejecución de dichas obras por subasta y con sujeción por parte de los propietarios interesados de las contribuciones especiales que determinan las disposiciones legales vigentes en la materia y con cargo a la citada consignación de las 40.000 pesetas.

DE GOBIERNO.—Previo informe favorable se adoptaron los siguientes acuerdos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo de Socorro y Salvamentos, cuya observancia debe impedir caiga en desuso, se dispuso oficiar al señor arquitecto jefe a fin de que se digne informar sobre cuantos individuos a sus órdenes hubiesen cumplido la edad de 55 años y a los que se encontrasen en tal caso instruyeres el oportuno expediente para su jubilación.

A propuesta del señor Martínez López-Castro se acordó que a partir del primero de septiembre próximo se exija para el cobro de haberes pasivos y cuando ello no tenga lugar precisamente por el interesado, la presentación de la oportuna fe de vida expedida por el Juzgado Municipal, a cuyo efecto se hará saber así al empleado encargado de verificar el pago.

Considerando sumamente conveniente conocer en todo momento el historial de todos y cada uno de los empleados y obreros que prestan servicio al Ayuntamiento y aceptando la propuesta del señor Martínez López-Castro, se acordó confeccionar las oportunas hojas de servicio de cada uno de ellos a cuyo efecto se dispuso comisionarle para que presente el modelo a que han de ajustarse tales hojas de servicio.

Se acordó proponer a la Comisión de Presupuestos, que en el próximo a confeccionar, tenga lugar la con-

signación de la correspondiente partida y estudie la manera y forma de llevar a cabo la reorganización del patrimonio y hacienda municipal, titulando todos sus propios e inscribiéndolos en el Registro de la Propiedad, evitando así los perjuicios que pudieran sufrirse de no normalizar tan importante asunto.

Examinada la petición del otorgamiento de haberes pasivos formulada por doña Simona Compañón Arnaiz, viuda del que fué interventor jubilado del Matadero municipal, don Matías Sagredo, se acordó proponer la adopción de acuerdo reconociéndole el derecho a su percibo, en la cuantía y forma determinada por el Reglamento.

Estudiada la instancia presentada por don Santos Villelga, chófer del Parque de Incendios, solicitando la jubilación por enfermo, se acordó recabar del interesado la presentación de los documentos justificativos de la enfermedad que padece y prestación de servicios a la Patria y al Ayuntamiento como vigilante de Consumos, a fin de que concluido el expediente pueda formularse la correspondiente propuesta de acuerdo a la Corporación.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante pesetas 1.636'40.

Por estar de acuerdo con el legislado se accedió a los premios por años de servicios solitados por doña Trinidad Esteban, don Jerónimo Gil, don Ceferino Sáenz Bastida y don Régulo Pérez Echeogoyen.

En relación con la reclamación formulada por don Agapito Fernández, en el sentido de que ha sido ocupada la cuadra que tenía arrendada en el ferrial por caballerías que han convivido con otras muertas recientemente, en forma que le induce a creer que fué de enfermedad infecciosa, el alcalde dió cuenta de su visita personal, acompañado del veterinario, en la que éste expuso su juicio de que no existía tal enfermedad infecciosa. A pesar de ello se acordó que por el Departamento municipal de Sanidad se proceda a desinfectarla y el señor Pérez señaló que a su juicio lo sucedido significaba un abuso por parte de la Corporación de disponer de un local por el que percibe alquiler.

Se desestimó una instancia del celador nocturno don Manuel Olalde Velilla.

Se autorizó al arquitecto municipal para adquirir una tonelada de Spraymulsion a la Casa Burt Boulton, de San Felices, y se le encarga solicite precios a otras casas para nuevas adquisiciones.

Se dió conformidad al oficio del jefe de la Limpieza dando conocimiento de que en el propio "El Vado" se han recogido 1.716 kilos de cabata, de los cuales se han satisfecho 171 por derechos de trilla, quedando por tanto para alimento de las caballerías del servicio 1.545 kilos.

Se acordó reconocer un crédito con cargo al ejercicio de 1936 a favor de doña Josefa Ortega y se aprobaron facturas de varios industriales previa la oportuna comprobación.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Cabañas.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a un oficio del Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros en el que resalta la magnífica labor realizada por los bomberos logroñeses con ocasión del incendio registrado hace pocas noches en una fábrica de muebles de dicho pueblo.

Para sustituir al representante del Ayuntamiento anterior, en la Junta del Patronato de la Infancia, fué designado el señor Calvo (don Andrés).

SOBRE LA PLAZA DE SAN AGUSTIN.—Suscrita por el alcalde señor Grau, se dió lectura a una moción relativa a la pavimentación de la plaza de San Agustín, en la que propone se adopte el acuerdo de que el coste de ejecución de la referida obra se atienda con cargo a la partida señalada con el número 5 del capítulo II, artículo primero, hasta la cantidad de 3.758'49 pesetas, cantidad que al ser abonada por el Ministerio de Comunicaciones volverá a causar alta en las arcas municipales por cuenta del epígrafe segundo del capítulo séptimo, artículo único del presupuesto de Ingresos. De esta forma se evita la desviación presupuestada y al mismo tiempo se atenderá el espíritu de la legislación en materia de contribuciones especiales, si bien en este caso se excusa de hacer el oportuno expediente dadas las condiciones en que la cantidad es concedida por el Ministerio.

Si la obra excediera del coste señalado, el exceso será hecho efectivo con cargo a otra consignación que no guarde relación con un ingreso que en este caso pudiera tener lugar.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Calvo formula un ruego relacionado con las reparaciones que necesita la Pasarela de la estación del ferrocarril y pintado de las chapas laterales que cree podrían explotarse con anuncios, y después de un amplio debate sobre si está determinada o no claramente la cesión de la citada pasarela al Ayuntamiento, se acordó que se aclaren todos estos extremos y una vez formalizada la entrega, se proceda a los arreglos que se estimen necesarios.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

ECOS DE HARO

25 de Julio
CAMPEONATO DE BELOTA.—Como anunciamos en nuestra crónica de ayer, se han jugado esta tarde en el Frontón Carrasco, varios partidos correspondientes a la segunda categoría del campeonato "amateur", organizado por un grupo de aficionados locales.

No obstante la festividad del día y haberse trabajado en todos los oficios, han acudido al frontón buen número de aficionados.

El resultado de los encuentros ha sido el siguiente:

La pareja representativa de Rodezno se ha adjudicado los dos puntos, por incomparecencia de los jugadores de Casalarreina.

Estaba anunciado a continuación, un encuentro entre Ugalde II y Barahona contra Bernardino y Calleja de Haro. No obstante la falta de comparecencia de Barahona, ha tenido lugar el encuentro, jugando Ugalde II solo, contra la pareja indicada como contendiente. A pesar de la desigualdad de fuerzas, el partido no ha carecido ciertamente de interés, sino todo lo contrario. Ugalde, ante la superioridad numérica de sus contrarios, ha jugado con verdadero entusiasmo y valentía, logrando en algunos momentos adelantarse en el marcador. No ha sido para él empresa fácil, ni muchísimo menos, contener el empuje de sus contrarios, ni la movilidad que constituía el recoger las pelotas en la delantera y en la zaga, pero como decimos, su elevada moral y entusiasmo suplieron en una buena parte la incomparancia de su compañero, logrando anotarse el tanto 18 cuando sus contrarios terminaban el encuentro.

Bernardino y Calleja jugaron bien, mostrándose más peligrosos y desarrollando mejor juego el primero de ellos, aunque perdió muchas pelotas como consecuencia de otros tantos inexplicables fallos.

Aprovechando la presencia de la pareja de Rodezno y previa la conformidad de los vencedores del partido anterior, se jugó a continuación un encuentro de campeonato entre ambas.

Resultó muy interesante y entretenido, produciéndose numerosas igualadas, incluso al tanto 22. Vencedor también Bernardino y Calleja.

DEL DIA.—Hemos padecido durante el día mucho calor. Ello ha hecho que un número muy considerable de vecinos se hayan trasladado a la que hemos dado en llamar "Playa", situada en las márgenes del río Ebro, frente a la fuente de Iturrimurri. No recordamos que durante el año, haya acudido a tan deliciosos paraísos mayor número de personas, que lo ha hecho hoy. ¡Lástima que la precaria situación de nuestro Municipio, no haya permitido construir la pasarela proyectada! Si este proyecto lograra convertirse en realidad, la concurrencia a la popular fuente de Iturrimurri sería extraordinaria.

De nueve a once de la noche, se ha dado música popular en los Jardines de la Florida, con mucha animación.

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO.—Por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, ha sido confirmado el nombramiento de auxiliar de la Secretaría del Patronato local de Formación profesional de Haro-Santo Domingo, expedido por este organismo a favor de don Antonio Estefanía Sarraide.

CASAS. Amplias y de nueva construcción, con locales para comercio, en sitio céntrico, se venden. Facilidades en el pago. Dirigirse por escrito a Z. Z. LA RIOJA.

OCASION. En Haro se vende en 20.000 pesetas, la casa núm. 8 de la calle del Peso, frente a la Alhóndiga

Notas militares

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos del Cuerpo de Suboficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Infantería, dos subtenientes, ocho brigadas, don Agustín Pérez de Madrid Sánchez, del regimiento de Infantería de América número 14 a la Plana Mayor de la 12.ª Brigada de dicha Arma, y treinta sargentos. Artillería, tres subtenientes y diez sargentos.

COMPRA DE GANADO PARA EL EJERCITO.—Circular: Todas las órdenes que en diferentes épocas han sido dictadas por este Ministerio referente a las normas a que había de ajustarse la compra de ganado para el Ejército han sido inspiradas por el criterio de armonizar los intereses del mismo, con los del país ganadero y el fomento de la producción caballar. La práctica, si embargo, ha hecho apreciar la necesidad de modificar y adaptar lo legislado a las condiciones que actualmente presenta el mercado de ganado de todas clases, para mejor alcanzarse los fines indicados, y en su virtud, por este Ministerio se ha resuelto que las compras de ganado que se efectúen se sujetarán a las reglas que publica el Diario Oficial número 169 de fecha de ayer.

MANDOS.—Se confiere el mando de regimiento Cazadores de Castilleja primero de Caballería, al coronel de la propia Arma don José Monasterio Ituarte.

ALMORRANAS-VARICES

Curación radical sin operación

A. MORENO URIBARRI
MILAGRO (NAVARRA)

Consultar todos los jueves de 10 a 2 de la tarde, en el Hotel Espinosa de Calahorra